



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS**

VISTO

La propuesta presentada por la profesora Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ para el dictado del Curso de Posgrado "**Protagonistas en la sombra: Los regulares en la Monarquía Católica (España e Indias, s. XV – XVIII) Nuevas perspectivas de estudio**", con una duración de 30 horas cátedra; y

CONSIDERANDO

Que el CEA es un Centro de posgrado de 4º nivel que dicta carreras y cursos de posgrado;

Que el curso está destinado a alumnos de posgrado, investigadores, tesistas de posgrado y de grado y estudiantes avanzados de grado del ámbito de las ciencias sociales;

Que la propuesta cumple con los requisitos de un curso de posgrado;

Que la Dra. Ana María Martínez de Sánchez posee los antecedentes necesarios y suficientes para dictar el curso; por ello

**EL DIRECTOR DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

R E S U E L V E:

Artículo 1º: Aprobar el dictado del curso de posgrado "**Protagonistas en la sombra: Los regulares en la Monarquía Católica (España e Indias, s. XV – XVIII) Nuevas perspectivas de estudio**".

Artículo 2º: Autorizar a la profesora Ana María MARTÍNEZ DE SÁNCHEZ a dictar el mencionado curso.

Artículo 3º: Protocolícese, pase para su conocimiento y efectos a los interesados y archívese.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS
MIL DIEZ.**

RESOLUCIÓN N°:

245

**Dr. FACUNDO ORTEGA
DIRECTOR
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba**